



2013
Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 06 AGO 2013

Expte. Nº 154/13

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Comisión Organizadora SAMECO NOA 2013; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de interés institucional el II Encuentro Regional SAMECO NOA 2013, a realizarse durante los días 28 y 29 de agosto de 2013 en esta ciudad de Salta, organizada por la Sociedad Argentina Pro Mejoramiento Continuo y la FACULTAD DE INGENIERÍA de esta Universidad.

QUE este Encuentro contará con la presencia de diferentes organizaciones que presentarán sus aportes al proceso de mejora continua, como así también una capacitación por parte de profesionales de SAMECO en la temática Lean Six Sigma, importante herramienta estadística para el análisis y solución de problemas en diversos procesos.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario el II Encuentro Regional SAMECO NOA 2013, a realizarse durante los días 28 y 29 de agosto de 2013 en esta ciudad de Salta, organizada por la Sociedad Argentina Pro Mejoramiento Continuo y la FACULTAD DE INGENIERÍA de esta Universidad.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a los interesados. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaria Academica - UNSa.

RESOLUCION R-Nº 0539-13